



La OCI determina si se elabora anualmente la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano. Indicando: el mapa y la Matriz de riesgos de corrupción, las medidas para mitigar estos riesgos, estrategias anti trámites y mecanismos de mejoramiento de atención al ciudadano. Ley 1474 Art. 73.

Ver en la Página de WEB de IDECESAR. En el Link de Transparencia/Plan Anticorrupción/ Estrategia (Versión I- de 2025) Mapa y la Matriz de Riesgos2025

Se publicó a tiempo en la página web y se socializó en el Comité de Riesgos con los funcionarios. Acta 01/2025

 IDECESAR Instituto para el Desarrollo del Ecuador MATRIZ DE RIEGOS (ANTICORRUPCIÓN) Actualizado 2025																	
Área del Proceso	Proc eso	Riesgo	Descripc ión del Riesgo	Actividad	Causa	Efecto	Tipo de Impacto	Agente Genera dor	Tipo de Evento	Frecuen cia	Impacto	Exposici ón RI	Control	Política de Manejo	Clase	Docume ntación	Exposición RR
TESORERÍA	GESTIÓN DE TESORERÍA	Lavado de Activos en las aperturas de los diferentes tipos de cuentas	Lavado de activos en las aperturas de los diferentes tipos de cuentas	Identificar las salidas no conformes	No tener en cuenta la consulta en listas restrictivas	Sanciones e investigaciones fiscales	Riesgo Legal	Clientes	Ejecución y Administración de procesos	Posible	Catastrófico	EXTREMO	Tener autorización del área administrativa	Transferir	Preventivo	Procedimiento documentado y actualizado	BAJO
GERENCIA – CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO - TESORERÍA	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	No reportar operaciones sospechosas por parte de los empleados del Instituto	No reportar actividades sospechosas por parte de los empleados del Instituto	Documentar e implementar planes de mejora	Falta de capacitación a los empleados sobre el manual de SARLAFT	Permitir el lavado de activos en el Instituto	Riesgo Legal	Clientes	Prácticas legales	Probable	Mayor	ALTO	Capacitación al personal del instituto en temas relacionados	Transferir	Preventivo	Procedimiento documentado, actualizado y divulgado	Bajo
JURIDICA	GESTIÓN JURÍDICA	Contratos que no cumplan	Contratos que no cumplen	Planificación y documentación	No realizar pliegos de	Contratación irregular	Riesgo Legal	Clientes	Ejecución y administración de	Posible	Mayor	ALTO	Verificación de los documentos	Retener	Preventivo	Procedimiento documentado	Bajo
	DICA	con los requisitos de servicios o de compra	cumplen los requisitos de servicios o de compra	acción de las actividades de los procesos de contratación	condiciones adecuadas				procesos				os aportados en la contratación			ntado y actualizado	
CRÉDITO Y CARTERA	GESTIÓN DE CRÉDITOS	Recibir obsequios, donaciones o propinas en la intervención de los trámites y procesos	Recibir obsequios, donaciones o propinas en la intervención de los trámites y procesos adelantados en la colocación a favor de	Verificación de las garantías y todos los documentos suministrados por el solicitante	No realizar un buen análisis en el estudio de crédito	Enriquecimiento ilícito	Riesgo Legal	Clientes	Fraude Interno	Posible	Mayor	EXTREMO	Formatos que certifiquen la transparencia en el proceso de los desembolsos de los créditos	Retener	Detectivo	Procedimiento documentado	MODERADO

En materia de PQRS

Verificar que la Oficina de Control Interno rinda a la Administración de la E n t i d a d, el informe semestral sobre el particular de atención al ciudadano en el marco de las normas legales vigentes". Art. 76 Inciso 1

Se tiene un aplicativo que monitorea el sistema de PQR y se elabora un informe semestral a la Gerencia.

Mediante el Informe semestral se puede apreciar como la comunidad se comunica e identifica sus peticiones, quejas y reclamos con el Instituto.

Asimismo las respuestas correspondientes

Formulario de contacto

Los campos con * es obligatorio diligenciarlo

Tipo de Solicitud *

- Seleccione la solicitud -

Información del Solicitante *

- Seleccione el Tipo de Solicitante -

Primer Nombre *

Segundo Nombre

Primer Apellido *

Segundo Apellido

Tipo de Identificación *

- Seleccione el tipo de identificación -

No de Identificación *

Escriba el # de su documento

Razón Social

Escriba la razón social si es una Entidad

NIT

Escriba el NIT si es una Entidad

País *

Dpto *

Municipio *

Dirección *

Email *

Su email

Correo Electrónico *

escriba su correo

Teléfono Fijo *

Teléfono Celular *

Mensaje *

Escriba su mensaje

Adjuntar Archivo

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

Elegir Medio de Respuesta

- Seleccione el Medio -

Wfsaus

Captcha

Enviar

TWITTER IDECESAR

Tweets por el @idecesar

VISITE NUESTRAS REDES SOCIALES

idecesar

idecesar

@idecesar

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



INFORMES PARA NIÑOS



Entes de control

Contraloría general de la república

Constitución general de la nación

Procuraduría general de la nación

Fiscalía general de la nación

Estrategia de Moralidad Pública.	A través de la página web se encuentran publicados los contratos y convenios que se elaboran en IDECESAR.	Publicar los contratos para que la comunidad conozca la contratación que se desarrolla en IDECESAR.	
---	--	--	--

Mecanismos para la Transparencia: Para la Vigencia actual se tiene publicada en la web, el plan de acción para el año 2025 y el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2025.	Revisar que se haya publicado por medio idóneo Artículo 74 Inciso 2. Ley 1474 y ley 1712	Se verificó que ya se encuentra publicado para la vigencia 2025.	<table><tr><td></td><td colspan="5">PLAN DE ACCION IDECESAR 2025-2027</td></tr><tr><td>AREAS MISIONALES</td><td>METAS</td><td>TIPO METAS</td><td>FECHA DE INICIO</td><td>FECHA DE TERMINACIÓN</td><td>AVANCES</td></tr><tr><td rowspan="3">CREDITO Y CARTERA</td><td>Gestionar con la gobernación del Cesar la adición de recursos</td><td>Gestion</td><td>FEBRERO 2025</td><td>2025 ABRIL</td><td>TRIMESTRALES</td></tr><tr><td>Realizar la visita de los municipios de la Paz, Manaure y Sandiego para proponer la entrega de microcreditos mediante la firma de convenios</td><td>Producto</td><td>FEBRERO 2025</td><td>2025 ABRIL</td><td>TRIMESTRALES</td></tr><tr><td>Entregar inicialmente 11 créditos por \$4.000.000 cada uno y reinvertir lo recaudado mensualmente.</td><td>Gestion</td><td>FEBRERO 2025</td><td>2025 ABRIL</td><td>TRIMESTRALES</td></tr><tr><td rowspan="3">EMPRENDIMIENTO</td><td>Realizar apoyo y acompañamiento a ferias de emprendimiento.</td><td>Gestion</td><td>FEBRERO 2025</td><td>2025 ABRIL</td><td>TRIMESTRALES</td></tr><tr><td>Promover el uso activo y permanente de los escenarios deportivos en sus diferentes disciplinas, a traves de alquiler por hora en las canchas.</td><td>Gestion</td><td>FEBRERO 2025</td><td>2025 ABRIL</td><td>TRIMESTRALES</td></tr><tr><td>Realizar acercamiento con las diferentes oficinas de emprendimientos de Municipios cercanos a Valledupar, para dar a conocer la oferta Institucional de IDECESAR.</td><td>Gestion</td><td>FEBRERO 2025</td><td>2025 ABRIL</td><td>TRIMESTRALES</td></tr><tr><td rowspan="3">GESTION DE PROYECTOS</td><td>Gestionar con las diferentes Secretarias de la Gobernacion del Cesar, proyectos que le aporten Desarrollo socio Economico al Departamento, para que sean ejecutados desde IDECESAR.</td><td>Gestion</td><td>FEBRERO 2025</td><td>2025 ABRIL</td><td>TRIMESTRALES</td></tr><tr><td>Apoyar a las demas area misionales del Instituto, en la formulacion de proyectos que impulsen a IDECESAR.</td><td>Gestion</td><td>FEBRERO 2025</td><td>2025 ABRIL</td><td>TRIMESTRALES</td></tr><tr><td>Apoyar a la Gerencia en la gestion de alianzas estrategicas con el fin de jalonar recursos que le permitan a IDECESAR la ejecucion de proyectos propios.</td><td>Gestion</td><td>FEBRERO 2025</td><td>2025 ABRIL</td><td>TRIMESTRALES</td></tr></table>		PLAN DE ACCION IDECESAR 2025-2027					AREAS MISIONALES	METAS	TIPO METAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	AVANCES	CREDITO Y CARTERA	Gestionar con la gobernación del Cesar la adición de recursos	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES	Realizar la visita de los municipios de la Paz, Manaure y Sandiego para proponer la entrega de microcreditos mediante la firma de convenios	Producto	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES	Entregar inicialmente 11 créditos por \$4.000.000 cada uno y reinvertir lo recaudado mensualmente.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES	EMPRENDIMIENTO	Realizar apoyo y acompañamiento a ferias de emprendimiento.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES	Promover el uso activo y permanente de los escenarios deportivos en sus diferentes disciplinas, a traves de alquiler por hora en las canchas.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES	Realizar acercamiento con las diferentes oficinas de emprendimientos de Municipios cercanos a Valledupar, para dar a conocer la oferta Institucional de IDECESAR.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES	GESTION DE PROYECTOS	Gestionar con las diferentes Secretarias de la Gobernacion del Cesar, proyectos que le aporten Desarrollo socio Economico al Departamento, para que sean ejecutados desde IDECESAR.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES	Apoyar a las demas area misionales del Instituto, en la formulacion de proyectos que impulsen a IDECESAR.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES	Apoyar a la Gerencia en la gestion de alianzas estrategicas con el fin de jalonar recursos que le permitan a IDECESAR la ejecucion de proyectos propios.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES
	PLAN DE ACCION IDECESAR 2025-2027																																																														
AREAS MISIONALES	METAS	TIPO METAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	AVANCES																																																										
CREDITO Y CARTERA	Gestionar con la gobernación del Cesar la adición de recursos	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES																																																										
	Realizar la visita de los municipios de la Paz, Manaure y Sandiego para proponer la entrega de microcreditos mediante la firma de convenios	Producto	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES																																																										
	Entregar inicialmente 11 créditos por \$4.000.000 cada uno y reinvertir lo recaudado mensualmente.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES																																																										
EMPRENDIMIENTO	Realizar apoyo y acompañamiento a ferias de emprendimiento.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES																																																										
	Promover el uso activo y permanente de los escenarios deportivos en sus diferentes disciplinas, a traves de alquiler por hora en las canchas.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES																																																										
	Realizar acercamiento con las diferentes oficinas de emprendimientos de Municipios cercanos a Valledupar, para dar a conocer la oferta Institucional de IDECESAR.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES																																																										
GESTION DE PROYECTOS	Gestionar con las diferentes Secretarias de la Gobernacion del Cesar, proyectos que le aporten Desarrollo socio Economico al Departamento, para que sean ejecutados desde IDECESAR.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES																																																										
	Apoyar a las demas area misionales del Instituto, en la formulacion de proyectos que impulsen a IDECESAR.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES																																																										
	Apoyar a la Gerencia en la gestion de alianzas estrategicas con el fin de jalonar recursos que le permitan a IDECESAR la ejecucion de proyectos propios.	Gestion	FEBRERO 2025	2025 ABRIL	TRIMESTRALES																																																										

Verificar que en la ejecución de los contratos de interventoría se haya constituido y aprobado la garantía de cumplimiento hasta por el mismo término de la garantía de estabilidad del contrato principal. Ley 1474 Art, 85.	Ver el Informe de Auditoría para la Contratación y de la Oficina de Control Interno donde se cumplen estos requisitos en los contratos que aplican.	Se hizo la verificación y se encuentran las pólizas de cumplimiento en los contratos y/o del Convenios del Instituto.	MES DE FEBRERO DE 2025				
			FECHA PRESENTACION PETICIONES Y/O SOLICITUDES	OBJETO PETICION Y/O SOLICITUD	PETICIONARIO Y/O SOLICITANTE	FECHA DE RESPUESTA	TIE RES
			28/02/2025	SOLICITUD DE EMBARGO	JUZGADO SEXTO MUNICIPAL	04/03/2025	2 dí
			28/02/2025	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DEL CONTRATO ELECTRONICO No 082 DE 2023.	JAIRO ALONSO MEDINA TORRES	06/03/2025	4 dí
			28/02/2025	Certificado de experiencia	Consortio semillas del Cesar	15/03/2025	10 háb
			TOTAL PETICIONES MES FEBRERO: (3) TRES PETICIONES				
			MES DE ABRIL DE 2025				
			01/04/2025	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL EMPLEADOR PARA EL RETIRO DE LAS CESANTÍAS ante PORVENIR DEL PERÍODO LABORAL DESDE MAYO DEL 2016 HASTA OCTUBRE DEL 2016.	JOSÉ DARINEL DURÁN MENDOZA	01/04/2025	0 dí
			TOTAL DE PETICIONES MES DE ABRIL 2025 (1) UNA PETICION				

			MES DE MAYO DE 2025					
			28/05/2025	Solicitud levantamiento embargo de de	Luis Emilio Yañez Soledad	03/06/2025	2 días hábiles	
			28/05/2025	Solicitud de anulación de comparendo	Miguel Santiago Valor Perea	03/06/2025	2 días hábiles	
			TOTAL DE PETICIONES MES DE MAYO 2025 DOS (2) UNA PETICION					
			Nota: El manejo de los escenarios deportivos realiza un informe semestral de las PQRSD recibidas y atendidas por el área de Emprendimiento de Idecesar. La cual le fue asignada dicha responsabilidad por parte de la Gerencia. Una vez indagada por esta OCI sobre que PQRSD se habían recibido durante este primer periodo cuatrimestral (Enero – Abril/2025), nos manifestó que no había ninguna para reportar al área de Control Interno.					



Mecanismos para mejorar La Atención al Ciudadano, Orientar, asesorar y atender las consultas de los ciudadanos y grupos de interés en los términos de ley a través de los distintos canales institucionales.	Página web (Contacto) Correo Línea telefónica Redes Sociales	Se encuentra colgada la información de contacto en el sitio web.	<table><tr><th colspan="2">TELEFONOS IDECESAR</th></tr><tr><td>ASISTENTE DE GERENCIA</td><td>5899914 EXT 101</td></tr><tr><td>RECEPCIÓN</td><td>5899914 EXT 102</td></tr><tr><td>GERENCIA</td><td>5899914 EXT 103</td></tr><tr><td>CREDITO Y CARTERA</td><td>5899914 EXT 106</td></tr><tr><td>CONTABILIDAD</td><td>5899914 EXT 107</td></tr><tr><td>JURIDICA</td><td>5899914 EXT 108</td></tr><tr><td>TESORERIA</td><td>5899914 EXT 105</td></tr></table>	TELEFONOS IDECESAR		ASISTENTE DE GERENCIA	5899914 EXT 101	RECEPCIÓN	5899914 EXT 102	GERENCIA	5899914 EXT 103	CREDITO Y CARTERA	5899914 EXT 106	CONTABILIDAD	5899914 EXT 107	JURIDICA	5899914 EXT 108	TESORERIA	5899914 EXT 105
TELEFONOS IDECESAR																			
ASISTENTE DE GERENCIA	5899914 EXT 101																		
RECEPCIÓN	5899914 EXT 102																		
GERENCIA	5899914 EXT 103																		
CREDITO Y CARTERA	5899914 EXT 106																		
CONTABILIDAD	5899914 EXT 107																		
JURIDICA	5899914 EXT 108																		
TESORERIA	5899914 EXT 105																		



**INFORME DE SEGUIMIENTO AL ESTATUTO ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO.
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2025
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR IDECESAR**

El plan anticorrupción y de atención al ciudadano, además de ser una herramienta de planificación y gestión, se constituye en un mecanismo para identificar, prevenir, mitigar y eliminar los riesgos relacionados con la actuación de los funcionarios del Instituto para el Desarrollo del Cesar - IDECESAR.

De igual manera implementar acciones y actuaciones administrativas y de gestión que permitan mejorar la atención y la comunicación con la comunidad y las partes interesadas.

De acuerdo, en lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal deberán elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano, señalando que le corresponde al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y lucha contra la Corrupción establecer una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la citada estrategia.

El Decreto No 124 del 26 de enero de 2016, “ Por el cual se sustituye el título 4 de la Parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que se debe publicar las entidades a más tardar el 31 de enero de cada año se debe elaborar siguiendo la nueva metodología, por la cual ya se viene adoptando en la ejecución de dichos planes para el año 2.025, en su Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo.

El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, está a cargo de la Oficina de Control Interno, para lo cual se viene publicando en la página web de la Entidad, las actividades realizadas y de acuerdo con los parámetros establecidos.

El Artículo 2.1.4.8. Nos dice que la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción. Las entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal deberán elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos en el enlace de “Transparencia y acceso a la información” del sitio web de cada entidad a más tardar el 31 de enero de cada año.



Los componentes que debe tener dicho Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, está integrado por políticas autónomas e independientes, que gozan de metodologías para su implementación con parámetros y soportes normativos propios, no implica para las entidades realizar actividades diferentes a las que ya vienen ejecutando en desarrollo de dichas políticas.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano lo integran las siguientes políticas públicas:

- a) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.
- b) Racionalización de Trámites.
- c) Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
- d) Rendición de Cuentas.
- e) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Se debe realizar la Socialización, ya que es de suma importancia dar a conocer los lineamientos establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, durante su elaboración, antes de su publicación y después de publicado. Para el efecto nuestra entidad debe involucrar a todos los funcionarios, contratistas, la ciudadanía y a los interesados externos.

El Seguimiento está a cargo de la Oficina de Control Interno, por lo cual doy evidencia como Asesor de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano antes del 31 de Enero de 2025, para el presente informe se toma el Modelo de Seguimiento en la cartilla Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2024 Versión 3.

OBSERVACIONES GENERALES

Teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal deberán elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, el Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR expide la Resolución “por medio del cual se adopta el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2025”. De acuerdo a lo establecido en la metodología, para la elaboración del plan anticorrupción y atención al ciudadano, se puede realizar, Ajustes y modificaciones después de la publicación durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo.



Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la Oficina de Control Interno.

Esta Oficina deja constancia que se ha solicitado ajustes o modificaciones a los componentes del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano con el propósito de implementar un mejoramiento en dicha Atención al ciudadano para evitar la corrupción; por cuanto han cambiado 3 artículos y se han adicionado igualmente 3 nuevas políticas al Estatuto Anticorrupción y por ende debe actualizarse para seguir operando durante este nuevo año 2.025.

JOSÉ VÍCTOR MESTRE MENDOZA
Asesor de Control Interno